

331548

23



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DISCOS FONOGRAFICOS PORTADORES DE ILUSTRACIONES", a favor de DON HANS-JOSEF ANSCHUTZ, domiciliado en BERLIN-51, Rheinickendorf (Alemania), Thatestr. 3.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.

Desde hace ya mucho tiempo se fabrican discos fonográficos con imágenes. Para ellos se han desarrollado ciertos procedimientos que permiten obtener una fabricación en serie del material, económica y de buena calidad.

Se sabe, por ejemplo, que una placa virgen, después de imprimirle la ilustración gráfica ante todo se ha de someter a un tratamiento de calor y presión, antes de estampar las curvas de sonido.



5. Sin embargo, este procedimiento no podía satisfacer por lo cual, se pasó después a un proceso más detallado y costoso, colocando un porta-grabado con la representación gráfica entre los semi-discos ya estampados y acabados a un proceso operativo especial y, mediante encolado, soldadura, remachado o renovada presión, acoplarlo bajo termo-tratamiento parcial, a los bordes no provistos de registro de sonido.

10. No precisa más aclaración para ver que este disco fonográfico con ilustraciones gráficas presenta aún defectos que -aparte de un necesario y costoso proceso de impresión - son debidos, principalmente, a la posible formación de bolsas de aire entre las capas individuales. Pero también en el caso de que las caras de las placas, con ayuda de sustancias adhesivas queden encoladas en toda la superficie, el esfuerzo de compresión necesario para el acoplamiento solo puede ejercerse sobre el borde y a proximidad del bloque central, pues de lo contrario, podrían perjudicarse los registros de sonido no estampados. También

15. aquí pueden formarse bolsas de aire, además de que el material del producto adhesivo que no se ha fijado bien puede hacer que la placa quede alabeada.

20.

25. La innovación tiene por objeto crear un disco fonográfico con ilustraciones gráficas que no presente estos defectos y que, además, permita una fabricación en serie económica.



- Para ello se parte de un disco fonográfico con ilustraciones formado con preferencia, por dos láminas transparentes termo-plásticas provistas de estrias de sonido, láminas que contienen un porta-grabado. Según
5. la invención, este porta-grabado está hecho de un material poroso que facilita la mútua adherencia de ambos discos (láminas), mediante el encolado por fusión del propio material del portagrabado. Este puede estar hecho del modo conocido, a base de papel, cartón o materiales similares. Según la innovación, también, es posible
10. utilizar como soportes, tejidos de fibras naturales, artificiales y/o fibras de vidrio, o bien de un material igual o similar al de las dos láminas que lo rodean. Finalmente existe aún la posibilidad de que el porta-
15. grabado consista en el envés, desprovisto de estrias de sonido, de una o de las dos láminas.

- Además, en el marco de la innovación que, una de las dos láminas destinadas a recibir estrias de sonido esté formada por una resina sintética en forma pulverulenta, esparcida sobre el porta-grabado y fundida
20. mediante calor y presión.

- En el modelo adjunto está realizado un ejemplo de ejecución. La innovación no queda limitada a las posibilidades ya indicadas anteriormente, antes bien, son
25. factibles muchas otras formas de realización. También pueden considerarse como discos fonográficos los que han sido impresos con letras, por ejemplo, registros de sonido y textos explicativos de propaganda.



N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declara nuevas las siguientes reivindicaciones, con prioridad alemana nº A 25812/42g Gbm del 21 de Mayo de 1966:

5. 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de discos fonográficos portadores de ilustraciones formados por dos láminas, con preferencia, transparentes, termoplásticas y provistas de estrías de sonido que contienen un portagrabado, caracterizados porque las dos láminas están mutuamente unidas por adherencia debida a la fusión del material del porta-grabado.
10. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el portagrabado está hecho del modo ya conocido, de papel, cartón o materiales similares.
15. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el soporte del grabado consta de textiles de fibras naturales, artificiales y/o tejidos de fibra de vidrio.



4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el porta-grabado está hecho del mismo o análogo material que forma las dos láminas que lo rodean.

5. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1 caracterizados porque el porta-grabado está formado por el envés sin estrías de sonido de una o de ambas láminas.

10. 6.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizados porque una de las dos láminas provistas de estrías de sonido, consiste en una resina sintética en polvo, esparcida sobre el porta-grabado y fundida por medio de un tratamiento térmico a presión.

7.- Perfeccionamientos en la fabricación de discos fonográficos portadores de ilustraciones.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 SEP 1955

p.a. JAIME ISERN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JAIME ISERN', written over a horizontal line.

Firmado: LUIS REY PADILLA